Sesión 113ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 26 de Noviembre de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. Se leyó y apro-
bó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Aprobar las siguientes rendiciones de
cuentas:

Exp. 2898 C. De eventuales, que por los meses de Ju-
" 3526 " lio, Agosto y Septiembre del corriente
" 3965 " año, eleva el C.E. 17º
" 2713 " De matriculas, que por el primer se-
" 2897 " mestre y los meses de Julio, Agosto
" 3525 " y Septiembre del corriente año ele-
" 3966 " va el C.E. 17º

" 5070 C y agreg. Aplazar, hasta mejor oportunidad,
la consideración de este asunto, relativo
á la instalación de un servicio de Odon-
tologia, dependiente del Cuerpo Médico
Escolar.

" 4226 M. Aceptar la denuncia de bienes formu-
lada por el Sr José M. Maneiro, al que
se le asigna como única retribución el
20% del importe líquido que ingrese
al Tesoro de las Escuelas.

" 4288 J. Declarar subsistente, para el año próxi-
mo, la distribución actual del servi-
cio de Inspectores Técnicos.

Exp 4232 C. No hacer lugar á lo solicitado por la directora de la escuela superior de niñas del C.E. 7º, respecto á que se anticipe ocho días la fecha fijada para tomar exámen á las alumnas libres.

" 3938 C. Atentas las razones aducidas por el C.E. 20º, en su nota de fecha 25 del corriente y sin que en ningun caso pueda servir de precedente, dejar sin efecto la resolución de 14 del actual; aprobándose, en consecuencia, la inversión dada por el expresado C.E., á la suma de $ m/n 379 en la adquisición de los manuales Hoepli efectuada con destino á la biblioteca escolar en formación.

Autorizar:

" 4392 C. Al C.E. 2º, para invertir del fondo de matrículas $ m/n 200 en los gastos que demande la retribución, á la demostración recibida, del personal docente y alumnos de la escuela superior del 2º Distrito de la Ciudad de Santiago de Chile.

" 4255 C. Al C.E. 21º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ m/n 50 en el concurso de juegos al aire libre que celebrará la escuela nº 2, como lo soli-

cita la dirección de la misma.

Exp 4196 C. y agy. — Disponer que las maestras supernumerarias del C.E. 17º Stas María E. Rodriguez y Elia Castro Boedo, pasen á prestar servicio, en carácter de definitivo, á la escuela superior de niñas A y nº 3 del mismo, respectivamente.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Sesión 114ª

Día 28 de Noviembre de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Aprobar:

Las siguientes proposiciones tomadas en la reunion del 20 del corriente por los Inspectores Técnicos, que se comunicarán á los CC. EE. de la Capital.

1º Los maestros de las escuelas públi